El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion

	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1·50
En el resto de España, trimestre	5·00
Ultramar, un año.	30·00
Extranjero, id.	48·00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48·00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24, pral.

Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, sábado, 17 de Diciembre de 1881. N.° 143.

SAGASTA DE HOY

Llevamos diez meses de política fusionista; háblase con gran fundamento de una crisis que haga desaparecer al gobierno, y nos parece que no sólo es tiempo, sino ocasion oportuna de preguntar: ¿Cuál ha sido la política del Sr. Sagasta?

El jefe del constitucionalismo fué en sus primeros tiempos progresista, y por tanto revolucionario y ardiente antidinástico; despues no sólo aceptó la república, sino que fué ministro de la república, y últimamente retrocedió, haciéndose primero monárquico, y luego dinástico.

No pretendemos en este momento censurar las evoluciones políticas y los cambios de frente y áun de espalda. Queremos sólo juzgarlos con el más elevado y tolerante criterio, preguntando como Enrique IV si Paris valia una misa; preguntando si la defeccion del Sr. Sagasta vale lo que ha conseguido, lo que ha creado, lo que ha realizado en el poder.

Si el Sr. Sagasta en medio de las graves cuestiones que le rodean pudiera meditar un poco á solas, si el vértigo del poder le permitiera hacer una especie de exámen de conciencia, cuán triste seria el resultado de su meditacion y de su exámen.

El Sr. Sagasta no ha hecho nada, no ha realizado nada, mas que su propia anulacion.

Formó un ministerio cuya misma significacion ignoraba por completo: ignorancia en que tal vez no ha incurrido jamás ningun hombre político. Llamó al Sr. Albareda, como elemento fusionista, y le ha salido el ministro más liberal, relativamente hablando; llamó al Sr. Gonzalez, como elemento suyo, y le ha descontentado la mayoría; llamó al Sr. Leon y Castillo, como elemento jóven é incansable, y es el que más desea dejar la cartera; confió en el apoyo del Sr. Romero Ortiz, y por poco le derrota en la cuestion de presidente del Congreso; quiso contentar á Alonso Martinez, y es el encargado de darle todos los disgustos; entregó la mayoría á Posada Herrera, confiando en su respetabilidad, y jamás ha habido mayoría más díscola y turbulenta... ¿Tenemos necesidad de citar mas nombres y mas desengaños para probar que el Sr. Sagasta ha carecido por completo de la prevision, del conocimiento, del golpe de vista, que constituyen ante todo al hombre político? —No; porque basta con lo dicho, y porque seria tanto lo que pudiéramos escribir, que no es para un dia solo.

Parece, sin embargo, que todavía quedaba ó debia quedar al Sr. Sagasta como jefe, sino ya la gloria de esa prevision, la influencia y la natural autoridad de dueño de la situacion.

Pero desgraciadamente para él, en este punto ha quedado anulado de una manera que le constituye en una especie de prisionero bajo el punto de vista público, y en una especie de víctima semejante al que en los juegos de prendas le toca «hacer la esquina de la Puerta del Sol» y sufre de los demas, cuantos dichos, alusiones y burlas quieren dirigirle, bajo el punto de vista de la política interior y casera.

Quiso el Sr. Sagasta colocar á algunos militares amigos suyos en puestos importantes, y se encontró con el general Martinez Campos, que se lo impidió. Quiso hacer reformas políticas, y se encontró con el Sr. Alonso Martinez, que no le dejó realizarlas. Quiso mostrar energía en las cuestiones diplomáticas, y tropezó con el marqués de la Vega de Armijo. Quiso tener una mayoría compacta, y ha creado ¡fatal leccion! una série de minorías que han llevado al seno del Parlamento el federalismo y aún el cantonalismo, que no hubo en las Córtes republicanas, de tal modo, que el Sr. Sagasta se ve asediado y cercado por los encontrados intereses de los diputados catalanes, andaluces, gallegos, valencianos... en que se ha dividido la mayoría.

De manera que el presidente del Consejo de ministros, el jefe de la situacion, se encuentra cercado, sin movimiento, sin accion, sin poder dar un paso; oyendo por todas partes como una amenaza de muerte un *noli me tangere*, que pronuncian hombres, grupos, secciones, disidencias y cantones, dentro del parlamento, de la situacion y del ministerio.

Y despues de estas brevísimas observaciones, que podríamos extender mucho mas, volvemos á preguntar: ¿Vale esa situacion el olvido de los principios y compromisos, la pérdida de la popularidad y la consecuencia, la negacion del pasado y el descrédito del porvenir?

Nos parece que la contestacion no es dudosa.

Paris valia una misa; valia un Padre nuestro rezado de rodillas ante una imájen y un credo ante un obispo; pero la situacion tristísima, la anulacion, la impotencia del Sr. Sagasta no vale un yó pequé, rezado humildemente ante la monarquía y la restauracion.

Así lo juzgará la historia.

(De *El Manifiesto.*)

El desquite de Francia

La reunion del *Reichstag* aleman, el discurso de la corona en el acto de la apertura de aquella Cámara, y la extraña, y un tanto misteriosa actitud del canciller ante el nuevo Parlamento, son causas más que suficientes para justificar la atencion de toda Europa, fija en estos momentos en el gran imperio aleman.

La situacion de Bismarck es bien poco halagüeña, sobre todo para un hombre de su talla y para un hombre acostumbrado á ser árbitro del gran pais cuyos destinos, por tan largo período de la historia contemporánea, ha venido rigiendo.

Los ideales de progreso y de libertad, que tan grandes conquistas van haciendo en todas partes, no podian encontrar valladar á su marcha de triunfo, en la voluntad de un solo hombre, por grande que su talento sea; y así ha sucedido que la opinion en Alemania, arrojando léjos de sí escrúpulos injustificados, acaba de manifestarse hostil al canciller en unas elecciones cuyos incidentes, paso á paso, ha seguido *El Progreso*. Bismark comprendió, desde los comienzos de la lucha, que sus fuerzas habian disminuido considerablemente; pero, ¡ay! que en vez de echarse en brazos de los partidos liberales haciendo concesiones que, sobre ser justas, habieran satisfecho la opinion, entregóse á los clericales, y entablando negociaciones con la curia romana, buscó alianzas que sus antecedentes y su historia rechazaban de consuno.

Los resultados de semejante conducta no han tardado en manifestarse, y á pesar de los esfuerzos del canciller, sus huestes han disminuido en el Parlamento, que hoy le es áun más hóstil que en la última legislatura.

Decidido el canciller á no retirarse á la vida privada, pero temeroso, como no puede ménos de estarlo, de no sacar á flote sus proyectos, ¿cuál será la línea de conducta que adopte? Eso es lo que preocupa á todos en Alemania. ¿Se decidirá á liberalizarse? ¿Prestará oidós al clamoreo de la opinion ó desvanecido por la altura, que no siempre los genios se ven libres de esas debilidades, lo arrollará todo y cumpliendo una amenaza mil veces formulada, disolverá el Parlamento y dirá, el Estado soy yo?

En esta hipótesis poco seria lo que adelantase el canciller, porque aún dado el régimen aleman en el que el sistema representativo entra sólo en dósis homeopáticas, es imposible que legisle sin el Parlamento.

La lucha que Bismarck acaba de entablar, ha de ser en sus resultados fatal para el canciller. No basta su talento para oponerse á los deseos, á las justas aspiraciones de todo un pueblo y de los más grandes, por cierto, de nuestra Europa; quien lo intente ha de perecer necesariamente en la demanda, áun cuando sea un hombre de las dotes de Bismarck.

Francia, así lo comprende, y aunque trata de disimular su satisfaccion inmensa, ¿quién puede dudar que se regocija al ver el abismo que las ideas de libertad abren poco á poco á los piés del que en 1871 derrotaba á los franceses y humillaba su honor empañando su, hasta entónces, brillante historia militar? Hace diez años, Bismarck, por la fuerza de las armas, dominaba á Francia; Francia contempla hoy á su terrible adversario, dominado, aniquilado casi por la fuerza de las ideas modernas á las que, ¿por qué negarlo? presta fervoroso culto. ¡No podrá quejarse del desquite!

Una reclamacion justa

La Liga de Contribuyentes de Sevilla ha dirigido al señor ministro de Hacienda una bien escrita exposicion reclamando contra la disposicion del art. 15 del reglamento de los amillaramientos y las concordantes, que se contienen en el orgánico de 10 de Diciembre de 1878, sobre la manera de proceder las comisiones de comprobacion sobre el terreno.

Con irrefutables razones demuestran los exponentes los inmensos perjuicios que ese modo de proceder irroga al contribuyente, quien desarmado ante los errores ó mala fe de los agentes administrativos, no solo tiene que hacer cuantiosos gastos para mantener su derecho, sino que aun con el peligro de que no se le reconozca por quien á la vez es juez y parte, todavía en el caso mas ventajoso, y conseguida una resolucion favorable á sus justas reclamaciones, nadie le indemniza de los gastos y perjuicios que por faltas agenas se le ocasionaron.

Este vicio, que es congénito á nuestro fatal sistema administrativo, agrávase aun en el caso presente, donde olvidando por completo lo que al derecho individual compete, si en apariencia se le concede lo que es debido, ordenándose la publicacion de avisos que consienta al dueño del predio, de cuya comprobacion se trata, el que concurre acompañado del perito que ha de ilustrar con sus observaciones á la comision; como en la práctica estos anuncios, que se hacen por extensas zonas, no determinan el dia ni la hora en que habrá de tener lugar la comprobacion hecha en la finca, ó el propietario tiene que satisfacer, durante muchos dias, los correspondientes honorarios al perito á quien nombre, ó se verá privado de los medios de defensa que le son imprescindibles.

La mas rudimentaria nocion de justicia exige que, así como la administracion castiga severamente á quien ocultando su verdadera riqueza imponible, defrauda al Estado, en cambio se concedan cuantas garantías son necesarias á los que procediendo de buena fe puedan ser víctimas de la impericia ó la mala fe de los agentes administrativos.

No hemos de discutir ahora sobre quién debe recaer esta responsabilidad, ni quién ha de indemnizar al propietario de los perjuicios que se le originan, pero ya sean los mismos agentes, ya el Estado, si quiere cubrir la impericia de sus delegados, lo incuestionable es que al propietario deben resarcirse los perjuicios y gastos que se le ocasionen, y que para fallar del derecho entre las partes, siquiera una de estas sea el Estado, no cabe sino la imparcial decision de tribunal apropiado.

Ya que el ministro de Hacienda, cuya recta intencion nos complacemos en reconocer, quiere llevar con sus reformas el órden y la regularidad á los servicios administrativos, fíjese en el que nos ocupa, y de seguro comprenderá la necesidad y justicia de la que reclamamos.

(*El Progreso*)

CRÓNICA GENERAL

La nueva tarifa de timbre de comunicaciones, que se discutirá en breve en el Congreso, será la siguiente:

Sello de 10 céntimos para las cartas

del correo interior, sea cual fuere su peso.

De 15 para la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos.

De 30 céntimos para Cuba y Puerto-Rico.

De 50 para Filipinas. Fernando Poo, Annobon y Corisco.

De 10 céntimos para las tarjetas postales y de 15 con contestacion pagada.

Y de 75 para los certificados.

Sería conveniente reducir á 5 céntimos el timbre para el correo interior, á 10 para la Península y á 25 para las provincias de Cuba y Puerto-Rico.

Las cartas entre España y Portugal cuestan 10 céntimos, y de Madrid á Tuy costarán 15.

═

En París, rue Saint Honoré, han sido detenidos dos chinos falsificados, que fingiéndose agregados al consulado del Japon, habian escamoteado buena cantidad de alhajas en varias joyerías de aquella capital.

Conducidos á la comisaría de policía, resultó que eran chinos apócrifos, de orígen español y rateros de oficio.

═

Durante los diez primeros meses del presente año se han exportado á Francia cuatro millones quinientos treinta y cuatro mil ochocientos veinticuatro hectólitros de vino que estimados al precio de 42 pesetas por compra, casco, flete, comisiones y derecho, representan introducidos en Francia un efectivo de 190.462,608 pesetas.

Italia, en el mismo tiempo, ha exportado á Francia un millon cuatrocientos veintiun mil doce hectólitros de vino.

═

Háblase en algunos círculos de la próxima aparicion de un periódico satírico, que se publicará una vez á la semana, con el título de *El Gorrion*.

Esta ave *picará*, segun se dice, por cuenta de los conservadores, encargándose de darle direccion en los vientos de la política un conocido escritor que ha estado al frente de várias publicaciones de la misma índole.

Como base para plantear la empresa, parece que otro conservador, muy conocido por su carácter bullicioso y sus negocios artísticos, ha ofrecido diez mil pesetas. Con estas alas, es probable que veamos volar á *El Gorrion* dentro de muy pocos dias.

═

Un periódico de Granada dice que el inspector de carnes acaba de hacer un grave descubrimiento en la carne de cerdo que se habia comprado en una casa de aquella ciudad. Investigado el establecimiento del vendedor, resultó que algunas hojas de cerdo que allí habia contenian gran cantidad del «cisticerco celuloso,» gérmen de la «Tenia solium,» vulgo «Solitaria.»

El juzgado entiende en el hecho.

═

De *La Prensa Moderna*:

El Siglo habla de las divisiones de la democracia, y *El Progreso* le contesta muy atinadamente, que por hondas que sean nunca lo serán tanto como las que separaban á progresistas y demócratas de los unionistas el 22 de Junio de 1866, y sin embargo, dos años despues derribaron juntos un trono en Alcolea, olvidando sus antiguos odios.

Cuando en lo fundamental estamos conformes todos los demócratas, es posible venir á un acuerdo entre los que sólo están separados por cuestiones de procedimientos, que son circunstanciales y desaparecerán en un momento dado.

Porque, como dice el colega, «cuando llega la hora de que una institucion desaparezca, se hunde en el abismo de lo pasado como por arte mágica, suponiendo, que al parecer, no esté el terreno preparado para la catástrofe.»

—

Dice *La Iberia*:

«Los conservadores nos acusan de ser monárquicos tibios, no sabemos si fundándose en la historia, cuyas páginas les acusan á ellos de haber perdido algunos tronos por la política insensata que aconsejaron.»

Entre los unos que son tibios y los otros que pierden tronos, es lo cierto que el monarquismo solo parece en el poder.

En la oposicion ya sabemos á qué atenernos respecto á conservadores y fusionistas.

Todos son demagogos.

═

Un colega constitucional, termina con el siguiente párrafo la descripcion que hace de la última junta general celebrada por los demócratas dinásticos:

«Cuando se disolvia la reunion se oian algunas murmuraciones, que demostraban el descontento de la mayoría, que empieza á desencantarse á medida que observa la distancia que hay desde los salones del círculo á las esferas del poder.»

Temprano empiezan los constitucionales á descorazonar á los flamantes dinásticos.

═

El proyecto del juicio oral corre un gran temporal en el Congreso.

Ni las oposiciones, ni los ministeriales están dispuestos á aceptar el pensamiento del Sr. Alonso Martinez, aunque éste ha buscado el para-rayos, escudándose con sus compañeros de gabinete.

El jurado tiene numerosos partidarios en la mayoría, pero el gobierno aplazará indefinidamente la discusion de los proyectos de Gracia y Justicia, segun declaró implícitamente en el seno de la comision el Sr. Gamazo, contestando á una pregunta del Sr. Montilla, ministerial *enragé* y partidario acérrimo del jurado.

═

De *El Manifiesto*:

Segun *El Diario Español*, parece que el Sr. Leon y Castillo está dispuesto á dejar la cartera de Ultramar para que el Sr. Sagasta pueda salir de ciertos compromisos y conjurar ciertas tempestades.

Ni por esas.

Porque, aún cuando la tomase el señor Navarro Rodrigo, que sí la tomaria, si se la diesen, que no se la darán, ¿qué iban á hacerse los 37 consabidos con sus 37.000 pesadumbres?

A no ser que el Sr. Navarro se encargase de quitárselas, dándoles 37 placitas en nuestras posesiones ultramarinas.

═

No es solo el Sr. Leon y Castillo.

Tambien, á lo que parece, el Sr. Albareda ha ofrecido su puesto al señor Sagasta para no dificultar sus cálculos, cábalas y combinaciones laberínticas.

Rasgos de esta naturaleza no puede comentarlos mas que el Sr. Alonso Martinez.

¡Y qué no fueran de la tierra los barbianes del ministerio!

¡Olé! ¡Viva el rumbo!

═

Cree un diario que como no se realicen pronto las esperanzas de los *fosforitos*, se disolverá el grupo.

Los *fosforitos* no pueden producir más que *fuegos fátuos*.

Y tomar *una embajada*, si se la dan.

═

Dice *El Diario Español*:

«Cuentan que se le ha ofrecido la jefatura del grupo de los descontentos á un general que se supone inspirador de un diario fusionista muy afecto al ministro de la Guerra.»

¿Se proponen los *descontdntos* asaltar la nómina, sable en mano?

Lo malo es que se trata de otra espada enmohecida.

═

Segun los trabajos recientemente publicados por M. T. Lona, jefe de la estadística general de Francia se puede calcular que alcanza á cerca de 70000 kilómetros la longitud de las líneas telegráficas del mundo entero y á 1.900000 kilómetros los alambres que constituyen las redes del telégrafo,

═

El lago más elevado del mundo es el Green, en el Colorado.

Su superficie es de 10.252 piés sobre el nivel del mar. Está rodeado de bosques de pinos y de nieves perpétuas que cubren la cima de las montañas vecinas, una de las cuales, el pico de Gray, tiene una altura de 14.341 piés. Las aguas del lago son claras como el cristal, y se distinguen en el fondo masas de roca y un bosque petrificado. Las ramas de los árboles tienen una blancura brillante. Las truchas pululan abundantemente en este lago, cuya profundidad es de 200 piés.

═

En el tribunal superior de Chicago hay pendiente un caso de doble divorcio muy raro.

Isabel Falvy se casó en 1868 con Dionisio Falvy, el cual la abandonó en 1872. Dos años más tarde un vecino llamado Eduardo Hanes le anunció que habia quedado viuda, y al cabo de poco tiempo ambos contrajeron matrimonio.

Ocho años más tarde averiguó Isabel que su marido no solamente vivia sino que habia contraido otras nupcias, de las cuales tenia cinco hijos.

En su consecuencia Isabel Falvy pide divorciarse de su primer marido por causa de adulterio, y de su segundo Hanes por haber sido contraido el matrimonio en condiciones que llevan consigo la nulidad.

Este caso, nuevo en su género, tiene hace un año perplejo al tribunal, que no sabe como resolverlo, porque no está previsto en la ley.

═

Acaba de publicarse en Paris el estado general de la marina mercante en el año actual. Sus datos son dignos de estudio y de interés.

La Inglaterra aventaja en una proporcion enorme, á todas las demas potencias. El número de buques de vapor que surcan los mares es de 6857, y el de buques de vela, 49037.

De los primeros corresponden:

A Inglaterra, 4186; á los Estados-Unidos, 569; á Francia, 361; á Alemania, 304; á España, 237; á Rusia, 179; á Holanda, 112; á Italia. 108; etc. etc.,

De los segundos corresponden:

A Inglaterra, 18403; á los Estados-Unidos, 6045; á Noruega, 4178; á Alemania, 3011; á Italia, 3018; á Francia, 2078; á Rusia, 2118; á Suecia, 3985; á Holanda, 1149; á Grecia, 1170; á España, 1568.

MAHON

Contestaba «El Liberal» á un comunicado de *un elector* inserto en *El Diario de Ciudadela*; y *El Bien Público* metió su cucharada y parodiando á D. Quijote quiso salir en defensa de la Señora de sus pensamientos. Lo hace, no obstante, cegado por no poder aducir razones contra las expuestas por nosotros; y esto le obliga á faltar descaradamente á la verdad, diciendo que nuestro artículo es destemplado, sin tomarse la molestia de copiar ni un párrafo ni una sola frase que justifique su inexacta calificacion.

Siguiendo su añeja costumbre, dice que no quiere entrar en polémica, lo cual no obsta para que se meta donde no le llamaban, porque lo regular era dejar á *El Diario de Ciudadela* la contestacion.

En el mismo párrafo que se queja de nuestra destemplanza, suelta algunas frases que vienen á poner de relieve la grosería que quiere encontrar vanamente en nosotros.

Hay algunos casos en que El Liberal estampa frases duras; pero cuando esto hace, es cuando se le ataca por medios rastreros é indignos, valiéndose de la impunidad ó del apoyo de que *El Bien Público* goza por sus contínuos bombos é inciensos á los que mandan.

De otra manera El Liberal, sabe tratar á cada uno como se merece y contestar en las mejores formas compatibles con la oposicion que hace.

Como los amigos oficiosos son los que hacen mas daño, pone *El Bien Público* de relieve la poca fortuna del diputado en sus gestiones al querer enumerar las *ventajas* que supone haber obtenido Mahon desde la subida al poder del Sr. Sagasta.

Que ha conseguido *la promesa* de que el puerto será incluido en la ley, cuando el ministro la presente; *la promesa* de que el Lazareto será reparado; *la promesa* de una respetable suma para los variolosos pobres; y ha logrado la Real órden sobre pesca de la langosta.

Si el colega se contenta con promesas, todavía podria haber prometido convertir la isla en palacio encantado. Nosotros no somos tan fantásticos y nos satisfacemos con las cosas efectivas.

El puerto será incluido en la ley, segun ha dicho el ministro de Fomento, cuando presente un proyecto de reforma de aquélla, dando cabida á otros muchos de inferior importancia al nuestro. Por consiguiente, sin más que el expediente formado á instancia de várias corporaciones de Mahon, bastaba para que se incluyera al serlo el de Peñíscola, etc.

Todos los años se incluye en los presupuestos una partida para la reparacion de lazaretos; por lo cual no es nuevo que en los actuales se fije tambien. Lo que importa es que se repare el de Mahon, como lo necesita; y entónces cabrá que *El Bien Público* le atribuya este mérito. Miéntras tanto, lo que sabemos es que se crea un nuevo lazareto en Canarias para lo cual se necesitan algunos millones, que se gastarán á no dudar; y aquí aún no se han gastado ni siquiera algunos miles de reales.

A Antequera ha concedido el ministro de la Gobernacion diez mil pesetas para alivio de las desgra-

cias ocurridas, *despues* de haber dicho á nuestro diputado que estaba agotado el fondo de calamidades.

La consignacion para las obras de la Mola pedida por el Ministerio de la Guerra ha sufrido en el Congreso una importantísima rebaja, sin que nadie haya dicho una palabra en defensa de la fortaleza.

Unica cosa lograda es la autorizacion para la pesca de la langosta, ó mejor dicho la fijacion del tamaño que deben tener las que se capturen.

A esto último únicamente queda reducida tanta actividad, tanta influencia y tanto cacareo. ¿Hay algo más de interes general? Dígalo *El Bien Público*, que nosotros, segun dijimos, estamos dispuesios á aplaudir todo lo que merezca aplauso.

Si algo más se hubiera logrado, ya no sería Te-Deum, serían salvas de á 21 cañonazos lo que se hubiera hecho para anunciarlo al público.

El colega aprovecha la *oportunidad* de su ingerencia para lamentarse de la época en que se suspendieron las obras de la Mola, que la limita al tiempo en que mandaron nuestros amigos, en vez de decir cuando mandaba, como hoy, el señor Sagasta.

Si se suspendieron las obras, fué porque habia necesidad de atender con preferencia á la guerra que hacian los carlistas, entónces amigos del articulista, aquella guerra *civilizadora* que incendiaba las poblaciones, rellenaba la sima de Igusquiza con los infelices soldados liberales y atropellaba al obispo de Cuenca que intentó impedir sus vandálicas correrías

No se apresure á criticar á ningun partido político *El Bien Público*, porque llegará el dia en que sus criticados ocuparán el poder, y entónces tendrá que deshacerse en adulaciones y alabanzas; y ya puede comprender que no hará muy bonito papel.

¿Le parece al colega que todavía somos intemperantes? Pues bien; cuéntenos ahora algunos de tantos asuntos de interes para la Isla como hemos logrado desde la subida al poder del Sr. Sagasta. Por ahora nos hemos quedado sólo con las langostas, como si dijéramos con el cuarto signo del Zodíaco, con Cáncer.

Escrito el anterior articulo, hemos recibido otro de un apreciabilísimo amigo nuestro, que insertamos con el mayor gusto á pesar de referirse al propio asunto que el primero.

RÉPLICA

Terciando nuestro colega local en la contestacion que dimos á un remitido publicado en *El Diario de Ciudela*, cuyo periódico ni siquiera hizo suyas las apreciaciones en el mismo contenidas, quiere hacer creer al público que Mahon y Menorca han alcanzado grandes ventajas en la presente y pasada situacion política, y que nos falta buena fé en los argumentos empleados para contradecir tales inexactitudes.

Durante la pasada situacion canovista, el único accidente que esperimentamos fué la esclusion de nuestro hermosísimo puerto de la ley de tales, esclusion que el mismo *Bien Público* ha calificado varias veces de injusta. Desearíamos de todo carazon que *El Bien Público* nos indicase alguna otra ventaja por nosotros obtenida, pues que las apetecemos y anhelamos mucho más que el colega y sus admiradores de hoy, furiosísimos adversarios ayer.

Respecto de la situacion política presente, hemos de vernos precisados á consignar que continua el puerto de Mahon en su abandono, y mientras tanto se ciegan sus antes profundas calas y seguros fondeaderos. Dos años hace que se promulgó la ley de puertos, y carta tras carta promesa tras promesa han venido á ilusionar constantemente los deseos de los mahoneses y menorquines, crédulos en demasía en las ofertas de los prohombres de la situacion mahonesa. No pudiendo seguir el sistema de los engaños tan y tan esplotado, se les ha ocurrido la especie de afirmar que el espediente de inclusion del puerto en la ley general estaba terminado, pero que no podia presentarse á las Córtes hasta discutidos los presupuestos, cuando todos los dias vemos que se presentan y aprueban otros proyectos de ley de una importancia no tan marcada como el de que nos ocupamos.

Es cierto que en la fortaleza de Isabel II se gastan y se han gastado sumas de importancia, pero esto ni ha comenzado en tiempos de los conservadores, ni concluirá Dios mediante con ellos, pues desde el principio de la fortaleza referida han ido destinando todos los gobiernos la mayor cantidad posible para el adelantamiento de las importantes obras verificadas, y si en el tiempo que España estaba sumisa en la guerra carlista y en la de Cuba, no pudieron continuarse los trabajos fué como no puede ménos de reconocer toda persona sensata é imparcial por las tristes circunstancias que atravesaba el paísen las que tal vez tomaron una parte bastante activa varios de los amigos de *El Bien Público*, que se llamaban en dicho tiempo carlistas, ayer se dijeron conservadores, y hoy les conocemos por constitucionales.

De el Lazareto de Mahon hemos contemplado llenos de vergüenza que mientras el ministro correspondiente aseguaba hallarse, como los demas de la Península, en buen estado, no hubo siquiera una voz franca y sincera que se levantase para contradecir una inexactitud tan notoria, pues todos sabemos que el Lazareto de Mahon es una verdadera mina, y á pesar de ello se declara en pleno Congreso lo contrario sin la más mínima protesta por parte de los inspiradores de *El Bien Público* que estaban sacratísimamente obligados á hacerlo.

De la respetable suma que se dice haber conseguido para los variolosos pobres, sólo podemos decir que es hasta ahora una pura fábula que, Dios quiera llegue á la realidad. Nos anunció *El Bien Público* que se habia alcanzado una cantidad del fondo de calamidades públicas para los pobres variolosos, que no podia hacerse empero efctiva hasta el próximo año económico, por hallarse agotado aquél, y esto, sabe perfectamente *El Bien Público*, es *falso, falsísimo*, como quedó demostrado á su tiempo y lugar. Si toda la palabrería de los conservadores pudiera depurarse como en el asunto dicho, falsas, falsísimas, resultarian igualmente todas sus afirmaciones é inventivas.

Solo dos palabras dedicaremos á las rifas. Presentó el ministro de Hacienda los presupuestos, eliminando de ellos todas las rifas menos la nacional. Los diputados celosos se apresuraron á influir con el ministro y la comision de presupuestos, para lograr privilegio por la de sus respectivos distritos, y si no han podido obtenerlo, exentos se hallan de toda responsabilidad por haberse interesado cuanto humanamente podian. Y los conservadores de Mahon ¿qué han hecho en este asunto? ¿Qué gestiones han practicado? Somos la triste, la única, la deplorabilísima excepcion, que ni se queja ni protesta por boca de su representante.

La Real Orden sobre la pesca de la langosta, dos ó tres destinillos en Mahon, una cruz en Alayor, la cesantía de un estanquero en Mercadal, y la absurda subasta de dos trozos de la carretera general de Mahon á Ciudadela, es lo único que han conseguido los conservadores hoy constitucionales y no queremos regateárselo en lo más minimo, porque no les es bastante para evitarles los remordimientos que sentirán en su conciencia, al dejar á su país postrado y sin defensa ante la representacion nacional.

Aclarado lo espuesto pasemos á la segunda parte. Dice *El Bien Público* que no discutimos de buena fe. Parece mentira que tales cosas estampe *El Bien Público*. Anunciamos que se habia suprimido la cantidad señalada en los presupuestos para las obras de la fortaleza de Isabel II, porque así acordólo la comision con el beneplácito del Ministro del ramo, segun afirmaron los periódicos de Madrid, cuyos textos podemos enseñar á *El Bien Público*. De los diarios de Barcelona, copiamos tambien que sus diputados habian obtenido la conservacion de las rifas de la ciudad condal, y así lo consignan las publicaciones de la capital del Principado, cuya coleccion puede repasar si gusta *El Bien Público*. Estos son los dos casos en que pretende que nos hemos equivocado, y nosotros le ofrecemos pruebas patentes de lo contrario. *El Bien Público* al suponernos mala fé, no recuerda el *embuste* que estampó en sus columnas al afirmar que el fondo de calamidades públicas estabá agotado, cuando es completamente inexacto, y olvida la posicion particular que ocupa al repetir con el mayor desenfado una falsedad que la consideracion y el respecto que merece la augusta administracion de justicia debia sellar, completamente sus labios en este asunto tan delicado.—*C.*

Segun telégrama que nos ha facilitado la Administracion de vapores-correos, el «Nuevo Mahonés» llegó en la tarde de ayer á Barcelona y debia salir hoy del citado puerto á la hora de itinerario. De consiguiente mañana es aguardado su regreso.

—

Por haber estendido ropas en algunas paredes de los caminos de San Luis, han sido hoy multadas cuatro mujeres por el Sr. Alcalde.

—

Tenemos entendido que dentro breves dias empezarán en el casino «El Recreo» los ensayos de una zarzuela en dos actos, cuya música es debida á la pluma de un jóven compositor paisano nuestro.

—

En el juicio ordinario sobre restitucion de cierta pared divisoria y otros puntos, seguida por D. Tomas Roger y Lliñá contra D.ª María Cabrisas dirigida por nuestro querido amigo el distinguido abogado D. José M. Mercadal, ha recaido sentencia favorable á esta última.

—

SOCIEDADES.

Para mañana tienen los centros recreativos de esta ciudad anunciadas las funciones siguientes:

Consey.—La zarzuela en dos actos titulada *La Gallina Ciega* y la zarzuela en un acto *Pascual Bailon.*

Recreo.—La zarzuela en dos actos que lleva por título *El Postillon de la Rioja* y la zarzuela en un acto *El lucero del alba.*

Isleño.—La zarzuela en un acto titulada *El último figurín*; la zarzuela en un acto *Nadie se muere hasta que Dios quiere* y la zarzuela en un acto *El Metje dels Gegans.*

Circo.—El drama en cuatro actos *El pobre y el rico* y la zarzuela en un acto *En las astas del toro.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del 17:

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	32'91 1/2
Amortizable id. . .	51'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'25
Acciones.	
Banco de Barcelona. . .	109'00
Banco Hispano Colonial.	131'00
Ferrocarril de Barcelona á Francia	143'00
Id. Norte de España . .	147'25
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/o série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/o . . .	68'90
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'25

Madrid, 17.

El Congreso ha aprobado la reforma del impuesto sobre derechos reales.

El Senado ha aprobado el presupuesto del Ministerio de la Gobernacion.

Mañana conferenciará con el señor Camacho la Comision de tenedores de la deuda del Estado.

El Banco Hipotecario se encargará de la amortizacion de billetes.

Seccion Oficial

Ayuntamiento de Mahon

REEMPLAZOS

El dia 3 del inmediato Enero á las 11 de su mañana, dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo Reemplazo del Ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 17 Diciembre de 1881.—El Alcalde Presidente, el Baron de Benimuslem.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Franco Carmelita, confesor.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Cármen, en su propia iglesia.

SANTO DE MAÑANA.

Ntra. Sra. de la Esperanza.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 15 m.—Pónese á las 4 h. y 38 m.

LUNA.—Sale á las 2 h y 54 m. de la M.—Pónese á las 1 h. y 17 m. de la T.

Anuncios.

Casino del Consey.

Siguiendo la costumbre de los años anteriores se avisa á los señores socios que quieran interesar en un billete y mitad de otro de la Lotería Nacional del 23 de este mes, que juega dicho casino, que hasta las nueve de la noche del dia 20 estará abierta la lista que obra en la consergería así como las condiciones que ha tenido á bien acordar la Junta.—Mahon 16 Diciembre 1881.—Bernardino Sariego, Secretario.

Casino Circo Industrial

Se avisa á los señores sócios que quieran interesar en el billete de la Lotería Nacional de 23 de Diciembre de este año que juega dicho Casino, que hasta el dia 19 estará abierta la lista que al efecto obra en poder del Conserge. Mahon 13 de Diciembre de 1881.—El Srio., Mateo Ponsety.

Casino El Recreo

Hasta el domingo próximo despues de terminada la funcion, quedarán en poder del Conserge las partes del billete núm. 22.335 del Sorteo Nacional que ha de verificarse el dia 23 del actual Diciembre. Las que queden despues de aquella hora, podrán ser adquiridas por los socios sin limitacion de ninguna clase.

Mahon 13 de Diciembre de 1881.—G. Sirvent, Srio.

Casino El Isleño

Se convoca Junta General extraordinaria para el Domingo 18 del actual á las cuatro y media de la tarde para tratar del asunto que se halla de manifiesto en el Salon de lectura.

Mahon 12 Diciembre de 1881.—El Presidente, Francisco Seguí.

Administracion Principal de Loterías.

N.° 6.—Mahon.

PROSPECTO DE PREMIOS

para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 Diciembre 1881.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 14.600,000 pesetas en 6,119 premios, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	2.500,000
1	de	1.250,000
1	de	750,000
2	de 250,000	500,000
4	de 125,000	500,000
20	de 50,000	1.000,000
30	de 25,000	750,000
1.758	de 2,500	4.395,000
3.999	reintegros de 500	1.999,500
297	aproxim. de 2,500 pesetas para los 3 centenares de los 3 primeros premios	742,500
2	id. de 50,000 ptas. para los números anterior y posterior al del primer premio	100,000
2	id. de 34,000 para los del segundo	68,000
2	id. de 22,500 para los del tercero	45,000
6.119		14.600,000

Mahon 5 diciembre 1881.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

La Flor DE CASTILLA

DE

JOSÉ PONSETÍ

MAHON

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Premiada con Medalla de plata en Palma, 1881.

No es posible perfeccion
como La Flor de Castilla
de José Ponsetí Gomila
fabricante de Mahon.
Las pastas son las mejores
para sopas fabricadas,
por eso han sido premiadas
por sus clases superiores.
Y siempre ganan la palma
á donde se han presentado
y últimamente han ganado
medalla de plata en Palma.
Las que preparando están
para la actual Navidad
no hay duda que ellas serán
de primera calidad.
Las clases de macarrones
son varias, de betas tres,
tambien fabrica despues
los llamados perdigones.
Hay semilla de pimiento,
cinco clases de fideos,
y lo digo sin rodeos,
nadie me dirá que miento.
Hay pepitas y hay estrellas
y macarrones cortados
que siempre han sido alabados
por las mahonesas bellas.
Números, letras, bastardas
trabajadas con primor
y con gusto, y son de flor
de sémola fabricadas.
Brazaletes hallareis,
sémola y republicanos
de lo mejor, parroquianos,
venid, pues y lo vereis.
Son de trigo de Sevilla
las sémolas, se comprende
que es lo mejor que se vende
y son una maravilla.
Los precios no variarán
serán los precios corrientes
siempre los mas convenientes
para los que comprarán.
Tengo cuarenta y seis años
de muy buen trabajador
y no hallé competidor
en fabricantes estraños.
Cuando se levanta el sol
sale para todo el mundo,
y en esto solo me fundo
porque soy buen español.
Nunca ha de tener pereza
el que es un buen fabricante
y siempre ha de ser constante
en trabajar con limpieza.
Mas rico que un Potosí
es todo, por su bondad,
y ya direis si es verdad
al probarlo á PONSETI

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza inclusO la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

En Mahon: Farmacia de Bofill.

LA MAR Y EL DILUVIO

Calle Nueva, núm. 8

KARRICKS RECIEN CONFECCIONADOS EN BARCELONA

EMBOZOS ALTA NOVEDAD

POR 4½ DUROS SE PUEDE OBTENER UNO

HASTA FIN DE AÑO

Unica casa en este artículo, calle Nueva, núm. 8

PAÑUELOS PUNTO LANA

A MITAD DE PRECIO

CALENDARIOS

AMERICANOS DE PARED Y DE LAS BALEARES

CARTERAS DE BOLSILLO, de piel de Rusia, badana, etc.
LIBRETAS de notas, PETACAS de felpa, de piel de Rusia.
PORTAMONEDAS, NECESERES para Señora, de todas clases.
CARPETAS para escritorio, LIBROS en blanco y rayados, con Debe y Haber; Libretas, desde 15 céntimos á 2 pesetas.
ALBUMS y MARCOS para retratos, de Nikel y de terciopelo.
MÉTODOS de Carpentier, n.° 1, 2, 3, 4 y 5; Id. de Solfeo, por A. Passeron.
PAPEL de Música; Id. de barba de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª; Id. Rayado.
PAPEL para Cartas y SOBRES de varias clases y precios.
Y un gran surtido de plumas, portaplumas, lápices, tinteros y toda clase de objetos de escritorio.

LIBRERÍA DE ANTONIO SINTES

23, NUEVA, 23—MAHON

LA MARIPOSA

Habiendo recibido el dueño de este acreditado establecimiento un elegante surtido de novedades de invierno, como abrigos, confecciones de señora, sombreros, mantillas, chales, corbatas, fichus, adornos, pasamanería, etc., tiene el gusto de participarlo á sus numerosos favorecedores, y al mismo tiempo anunciar que en las próximas fiestas de Navidad espondrá al público un gran surtido de aguinaldos para niños.

18—Arravaleta—18

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara por antiguos que sean y toda clase de cicatrices. Cada dia es mayor el número de personas que lo consiguen. Madrid: específicos, 40 rs. Atocha, 29, farmacia; Jacometrezo, 4; Mayor, 41. Se remiten á provincias por 46 rs.

INTERESANTE

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros, todo de rejilla; y ademas juegos de sillerías con muelles tapizadas con telas de última moda, y dos pianos de buenas voces.

SE PIGOTA

GLOSAS

DE

JOSEPH RECHARD MORA

sobre aquesta malaltia.

*Véndense á **4** céntimos ejemplar, calle del Castillo n.° 74 y en la imprenta de EL LIBERAL.*

LIBRETAS DE ALQUILER, en blanco y rayadas, desde 5 á 20 céntimos una.—Imprenta de **El Liberal.**

PARA VENDER

Lo está un **pianino** y una **casa** calle Santa Rosa núms. 3 y 5.

Informarán plaza del Príncipe n.° 2.

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES DE ANTONIO SINTES

calle Nueva, 23.

En dicho establecimiento se hallan de venta entre muchas otras las obras siguientes:

Historia de las Religiones, por el presbítero D. Emilio Moreno Cebada. 4 tomos.

Historia de la Iglesia, por don Emilio Moreno Cebada. 2 tomos.

Misterios de amor. 2 tomos.

Los esclavos blancos. 2 tomos.

Luisa ó El Angel de redencion. 4 tomos.

Devocionarios de todas clases.

Historia de la pastorcilla Bernardita, por Lasserre.

Calendarios americanos. Una hermosa y variada coleccion.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo (5 cénts. de peseta) ejemplar.

MAHON, 1881.
IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.